



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia  
Servicio de Investigación

## NOTA INFORMATIVA.

**ASUNTO:** Fase de Reclamación de los Contratos Postdoctorales.

Para la semana próxima, la Comisión de Evaluación citará a cada uno de los 30 candidatos que han presentado a través del Registro General su alegación oportuna. El encuentro tendrá lugar en el Servicio de Investigación, sito en la tercera planta del Edificio del Pabellón de Gobierno, a fin de poder hacer una revisión personalizada de la valoración obtenida por el candidato en el proceso de selección.

En caso de no poder asistir a la cita, una vez asignada ésta por la Comisión de Evaluación, el reclamante podrá solicitar una modificación de la misma enviando un mail a [dirinvestigación@uma.es](mailto:dirinvestigación@uma.es)

Málaga, 13 de julio de 2016

Juan Teodomiro López Navarrete.  
Vicerrector de Investigación y Transferencia.



EFQM

AENOR



Edf. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)  
[mipaniagua-uma.es](mailto:mipaniagua-uma.es)  
Tel.: 952 134301